



Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 443838/ 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar e-mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N°2776/17

Dolores, 7 de diciembre de 2017.-

REF: “CURSO POSGRADO”

Actualización en Derecho de Familia y Sucesiones en el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación

Estimado Colega:

El Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), han organizado un curso de Posgrado sobre Derecho de Familia y Sucesiones en el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.

En Dolores, se prevé dictarlo semanalmente, los días miércoles, en las instalaciones del Colegio de Abogados, (de 15 a 20 hs.) con inicio en el mes abril de 2018 y con una duración de un año, mientras que en el Partido de La Costa se dictará mensualmente, días viernes (de 15 a 20 hs.) y sábados (de 08 a 13 hs., localidad a confirmar) con una duración de 18 meses.

Dicho espacio, busca analizar los últimos cambios y reformas en materia de Derecho de Familia y Sucesiones, las leyes vigentes y proyectadas, el surgimiento de nuevos términos, las problemáticas actuales, los nuevos planteos judiciales y discusiones doctrinarias ocurridas en dicha materia. A lo largo de toda la cursada, los alumnos podrán acceder a un importante cuerpo docente de reconocidos juristas, doctrinarios, magistrados y profesionales con una amplia experiencia en la temática a tratar, dirigido por el Dr. Néstor E. Solari.

El valor del Posgrado es de \$24.000, pagaderos en 12 cuotas fijas mensuales para los que cursan en Dolores y 15 cuotas fijas mensuales para los que lo realizan en La Costa, quedando a confirmar los medios de pagos.

Los interesados (cupos limitados) deben preinscribirse hasta el 30 de diciembre en info@colabdol.com.ar.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-